

PÚBLICA



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
ESCUELA MILITAR DE CADETES “GENERAL JOSÉ MARÍA CÓRDOVA”

2025922026407353

Al contestar, cite este número

Radicado No. **2025922026407353**: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-CEDOC-ESMIC-B7-29.25

Bogotá, D.C., 27 de agosto 2025

Señor Teniente Coronel

RODRIGO MORENO YUNDA

Comandante del Batallón de Apoyo y Servicios para el Combate No. 19
Bogotá D.C.

Asunto: Solicitud de ampliación de plazo para la entrega de elementos contratados –
Contrato N.º 153-BASPC19-2025

Respetuosamente, en mi calidad de supervisor del contrato derivado de la Aceptación de Oferta No. 153-BASPC19-2025, suscrita en el marco del proceso de contratación de mínima cuantía, le solicito su apoyo y aprobación para ampliar el plazo de entrega de los elementos objeto contractual.

El contratista ha manifestado, con soporte documental, que dentro del listado de bienes contratados se incluye un material bibliográfico específico (**ISBN: 987-607-628-288-5, Historia mínima de Colombia, autor Jorge Orlando Melo, Editorial Turner**) que no se encuentra disponible en el mercado nacional y cuya adquisición requiere importación. Esta circunstancia constituye un hecho sobreviniente, no imputable al contratista, que afecta el cumplimiento del cronograma inicialmente pactado.

Para garantizar la adecuada ejecución del contrato, el contratista ha solicitado la **ampliación del plazo hasta el 30 de septiembre de 2025**, término que considera razonable y proporcional para cumplir cabalmente con todas las entregas, sin que se derive incumplimiento o afectación a la Entidad contratante.

El contratista ha mantenido una comunicación fluida y ha reiterado su compromiso con el cumplimiento de sus obligaciones, razón por la cual se solicita su aprobación para la

PATRIA HONOR LEALTAD

Calle 80 No 38 – 00 Escuela Militar de Cadetes
Bogotá – Cundinamarca.



PÚBLICA

2025922021687663

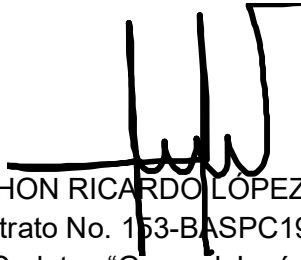
Al contestar, cite este número

Radicado No. **2025922021687663**: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-CEDOC-ESMIC.29.25

prórroga mencionada.

Agradezco de antemano su atención y quedo atento a su autorización para proceder con el trámite respectivo.

Respetuosamente,



Teniente Coronel JHON RICARDO LÓPEZ GONZÁLEZ
Supervisor del Contrato No. 153-BASPC19-2025
Escuela Militar de Cadetes "General José María Córdova"

Anexo: Solicitud del Contratista de fecha 25/Ago/25.

PATRIA HONOR LEALTAD

Calle 80 No 38 – 00
Bogotá DC
archivosmic@gmail.com- www.ejercito.mil.co